



UNIVERSIDAD DE
VALPARAÍSO

MANIFIESTOS

Valentín **Letelier**

EL ESTADO LA EDUCACIÓN NACIONAL

La Editorial UV de la Universidad de Valparaíso ha decidido liberar este texto para descarga gratuita con el fin de facilitar el acceso al mismo y seguir difundiéndolo.

Valentín Letelier Madariaga
(1852-1919)

Es el intelectual público más relevante que tiene Chile en el advenimiento del siglo XX. Estudió en el Instituto Nacional y luego derecho en la Universidad de Chile; se tituló de abogado en 1875. Se nutrió de las ideas liberales y positivistas, las que tradujo en pensamiento crítico y acción política que influyeron largamente en el país. Fue rector de la Universidad de Chile, y dejó obras notables por su erudición, contenido innovador y de reforma social, especialmente a favor del Estado docente. Uno de los textos que mejor resume este doble carácter de su personalidad histórica es *La lucha por la cultura* (1895), en que toma posición respecto de diversos conflictos y desafíos de la política nacional en esos años.

Valentín Letelier

El Estado y la
educación nacional

© Valentín Letelier Madariaga
El Estado y la educación nacional



Proyecto UVA2193
«Iluminando el nuevo Chile a través
del arte, la cultura y el patrimonio»

© Editorial UV de la Universidad de Valparaíso
Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
Av. Errázuriz N°1108, Valparaíso

Colección Manifiestos
Primera edición: mayo 2013
Versión digital: noviembre 2022
Valparaíso, Chile

ISBN:
Registro de Propiedad Intelectual N°

Director editorial: Ernesto Pfeiffer A.
Editora: Arantxa Martínez A.
Comunicaciones y distribución: Jovana Skarmeta B.

Diseño de portada: Felipe Cabrera A.
Diagramación y diseño: Gonzalo Catalán V.

Grabado del exlibris: Cristián Olivos B.

Administración: Francisca Oyarce V.
Contacto: editorial@uv.cl
www.editorial.uv.cl

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida
o transmitida, mediante cualquier sistema, sin la expresa
autorización de la editorial.



UNIVERSIDAD DE
VALPARAÍSO

MANIFIESTOS

EL ESTADO LA EDUCACIÓN NACIONAL

Valentín **Letelier**

Valentín Letelier, visionario de la educación

Todos hemos oído o leído aquel lema del recordado Pedro Aguirre Cerda que decía «gobernar es educar», y sabemos también que desde su tiempo como presidente de Chile pasó a ser un tópico del lenguaje político popular. Pues bien, su autor es Valentín Letelier Madariaga y tal vez una de las ocasiones en que usó dicha aserción por primera vez sea en el discurso que ahora publicamos. De inmediato cabe reparar que, entre uno y otro hecho, trascurrieron unos cincuenta años, dato que tiene relevancia para indicarnos que respondió a una de las principales banderas sociales y políticas del proyecto modernizador y democrático que impulsara, desde fines del siglo XIX, el Partido Radical, a cuya tradición pertenecen Letelier y Aguirre Cerda. Pero este discurso es ahora pertinente y actual en casi la totalidad de su contenido para la realidad del sistema educacional chileno. La verdadera igualdad, nos dice Letelier, resulta de la educación que debe ser común y reglada por buenas leyes, es decir, precisamente las dos carencias que más aquejan a nuestro sistema educacional.

El significado y fundamento de la sentencia «gobernar es educar» aparece en un contexto del discurso que animo a leer atentamente. Todo buen sistema cívico y político, sostiene, ha de ser a la vez un verdadero sistema de educación, porque al Estado no le corresponde en-

cargarse únicamente del orden material de la sociedad, pues también tiene entre sus deberes más elevados el de atender al desarrollo moral y espiritual de la república. Por tal razón, recurre al propio Aristóteles para fundamentar la conclusión de que la educación debe guardar armonía con la organización política, que si el Estado descuida la educación él mismo se expone a rudos golpes debido al desorden sustantivo que experimentará la sociedad. Bastaría, creo, esta referencia para dar evidencia de la pertinencia y vigencia de este discurso de Valentín Letelier.

Desde el punto de vista de la relevancia histórica de Valentín Letelier, cabe advertir, también, que es quizás el intelectual público más visionario y relevante que marca la inflexión política y cultural que acontece entre los siglos XIX y XX de la historia de Chile. Célebre y sabida es la disputa intelectual que protagoniza Letelier con Mac-Iver, una figura sobresaliente del radicalismo que adhería al liberalismo económico más ortodoxo, pero que perderá influencia a consecuencia de la ponencia socialdemócrata de don Valentín en la convención de 1906. A partir de esta cambiará la propuesta social de los radicales, que será implementada con mayor claridad desde su primer gobierno encabezado por Aguirre Cerda. Aparece así, nítidamente, una relación directa entre las ideas que promoviera Letelier desde fines del siglo XIX y las que darán luego otro carácter al Estado de Chile a partir de 1938. Fue un pensador con una amplia formación jurídica, sociológica y filosófica, que adhirió a las doctrinas del positivismo filosófico de Augusto Comte y Emilio Littré. Inició su carrera docente en el Liceo de Copiapó, luego de haber

recibido su título de abogado en 1875. En 1906 llegó a ser rector de la Universidad de Chile, a la vez que escribió grandes estudios sobre derecho y educación. Sus obras más reconocidas son *Filosofía de la Educación* (1892), *Génesis del Estado y de sus instituciones fundamentales* (1917) y *Génesis del Derecho y de las instituciones civiles fundamentales* (1919). Como ironía del destino, murió en este mismo año, seis meses antes de que se promulgara la primera ley de instrucción primaria obligatoria, durante el gobierno de don Juan Luis Sanfuentes. Lo digo así porque Letelier fue uno de los más grandes inspiradores del Estado Docente, es decir, de su rol como proveedor y regulador de la educación, la que debía tener carácter obligatorio, en una época en que buena parte de la elite entendía que la educación no era sinónimo de bien público necesariamente.

Letelier llama al Estado a no ceder sus prerrogativas reguladoras de la educación en otras manos, porque constituyen fuerzas y armas que, en conjunto, servirían para combatirlo a él y para ahondar las divisiones en la sociedad chilena. En el mismo sentido, señala la necesidad de que los institutos de instrucción pública tengan condiciones de calidad tales, que todo padre se sienta inclinado a preferirlos para la educación de sus hijos. A mi juicio, este puede ser uno de los fragmentos más pertinentes contenidos en el texto que sigue, pues advierte del antagonismo fundamental que se deja ver en las políticas públicas en materia educacional, contradicciones que tienen su explicación, precisamente debido a los objetivos de hegemonía cultural y social que están asociados a todo sistema educacional. A menos que se quiera actuar de manera aviesa, nadie podría negar que la calidad de la democracia y de la ciudada-

nía responsable dependen, en gran medida, de la cultura y educación de los pueblos, lo mismo que las relaciones de mayor o menor igualdad y dignidad entre las personas que pueda alcanzar una sociedad. Pero de la educación derivan, también, las capacidades sociales y económicas de un país, el desarrollo de las instituciones, la cohesión y la paz social. Todo está en juego cuando hablamos de educación.

La oportunidad en que se publica este discurso aparece de inmediato. Es evidente que nuestro país ha instalado una «mercadización» creciente de la educación, que no es más que una privatización sin reglas, que ello ha dado lugar a un sistema educacional carente de ciertas virtudes fundamentales, altamente productivo en segregación social y de cuestionable o mala calidad para la mayoría. Nadie podría negar que contra toda nuestra tradición se ha convertido a la educación en una atractiva actividad lucrativa, no exenta de transacciones espurias. A todo ello habría que agregar que buena parte de los recursos disponibles para la ganancia o lucro no proviene, como es claro, de la filantropía privada, sino del erario público o del sacrificio o endeudamiento de miles de familias trabajadoras que pagan lo que no tienen para que sus hijos alcancen un título profesional, en muchos casos de calidad o utilidad inciertas. Esto se ha construido en los últimos cuarenta años de hegemonía económica y política neoliberal, tras la estrategia de dejar atrás al Estado docente y pasar definitivamente, no a la sociedad docente, como se ha dicho oficialmente, sino al «mercado docente».

Por todas estas razones, el sello editorial de la Universidad de Valparaíso, por ser esta una

institución estatal, al publicar este texto quiere contribuir a un debate nacional tan sustantivo como impostergable, pero a la vez interpelar la conciencia de aquel lector interesado y comprometido con el futuro de la educación en Chile.

Aldo Valle Acevedo

RECTOR UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO 2008-2020

El Estado y la educación nacional*

«Discurso pronunciado en la sesión
solemne celebrada por la Universidad
de Chile el 16 de septiembre de 1888».

* El discurso de Valentín Letelier fue extraído del libro *La lucha por la cultura*, publicado en 1895. La única modificación que tiene el texto es su ortografía, que fue actualizada sin alterar el texto original; también se respetaron las citas y notas del autor. (Nota del editor).

Excelentísimo Señor, señores:

Una y otra vez se ha manifestado, en ocasiones análogas, dentro y fuera de este recinto, cuál es el propósito que se persigue al entrelazar en una misma corona¹ los laureles que la juventud obtiene en las nobles lides de la inteligencia con aquellos que los padres de la Patria² obtuvieron al caer en los campos de la gloria.

El propósito, como todos vosotros lo sabéis, es grabar de una manera perdurable en el corazón de las nuevas generaciones, de aquellas que se preparan a empuñar próximamente las riendas del Estado, la más noble de las tradiciones políticas de Chile, cual es, que la prosperidad y la grandeza de este pueblo van indisolublemente vinculadas al constante desarrollo del espíritu nacional y de la enseñanza pública.

Es, en efecto, política tradicional que honra a la República chilena la cariñosa atención que siempre se prestó por los Gobiernos de todos los partidos a las instituciones de la educación popular; y esto, no con el banal intento de formar

1 Alusión a la práctica de repartir los premios escolares en los días de las fiestas patrias.

2 Se ha respetado el uso de mayúsculas en algunos sustantivos comunes empleados por el autor. (Nota del editor).

doctores, gramáticos y académicos, sino, como lo expresaron los senadores de 1818, con nobilísimo intento de formar buenos ciudadanos, esto es, ciudadanos capaces de cooperar a los fines sociales del Estado y de la política.

Bajo de este respecto, creo yo, señores, que, sin renunciar a la tarea más noble y al medio más eficaz del gobierno, un Estado no puede ceder a ningún otro poder social la dirección superior de la enseñanza pública.

Para el sociólogo y para el filósofo, bajo el respecto indicado, bajo el respecto moral, gobernar es educar, y todo buen sistema de política es un verdadero sistema de educación, así como todo sistema general de educación es un verdadero sistema político. Es, por tanto, doctrina esencialmente materialista, indigna de todo repúblico de espíritu superior, la de que el Estado no debe curarse³ más que del cuerpo y del orden material de la sociedad. ¡No, señores! Las tradiciones invariables de la política chilena no menos que los dictados de la sana filosofía, nos enseñan que el Estado tiene también cura de almas y corazones, comoquiera que su misión más elevada no es la de atender a la conservación del orden actual o material, sino la de atender el desenvolvimiento del orden eterno o moral.

En lo antiguo no se comprendían de otra manera los deberes del Estado. El más notable tratado político de Platón es un verdadero tratado de educación; y no fue un cualquiera, fue el príncipe de los pensadores y de los filósofos, fue el incomparable Aristóteles el que sentó

3 El verbo curar se utiliza, en este caso, con la acepción de «poner cuidado». (Nota del editor).

que la educación debe guardar armonía con la organización política del Estado; que la educación debe ser atención preferente de los repúblicos; que en todas partes donde la educación es descuidada, el Estado tiene que sufrir rudos golpes; que es grave error creer que en estas materias cada ciudadano es dueño absoluto de sí mismo, pues todos pertenecen al Estado, del cual son elementos; que si uno solo por vicio de educación es indisciplinado, el Estado mismo se contamina con este desorden; que la verdadera igualdad resulta de la educación reglada por buenas leyes, etc., etc. Para nosotros, concluía, es evidente que la ley debe reglar la educación y que la educación debe ser común⁴.

Esto se escribía dos mil años ha; pero responde tan positivamente a las más vivas y permanentes necesidades de la sociedad humana, que parece haberse escrito ayer no más, en el seno de alguno de los Estados más cultos, y hasta hoy mismo conserva toda la frescura y lozanía de las verdades eternas y universales, que nunca envejecen y ostentan en todos los tiempos y lugares la juventud y la belleza del primer día.

En nuestra propia época vemos que las dos cabezas mejor organizadas de la filosofía contemporánea, cuales son Augusto Comte y Herbert Spencer, se cuentan a la vez entre los que han tratado más a fondo los problemas relativos a la política y a la educación pública, reanudando así, después de veinte siglos, las tradiciones sentadas por las dos cabezas mejor organizadas de la filosofía griega.

4 Véase Aristóteles, *La Politique*, Liv. I, Chap. V, § 12; Liv. V, Chap. I, § 1, § 2 y § 3: y Liv. VIII, Chap. VII, § 20.

Para el inmortal fundador de la filosofía científica, ningún poder humano podría prescindir del apoyo espiritual, porque lo que en política se llama fuerza es un mero concurso de voluntades; y este concurso (agrega), si se puede formar ocasional y transitoriamente por una unión de intereses, no se puede mantener y desarrollar sino al doble influjo de una comunidad de sentimientos y de una comunidad de opiniones⁵.

Por eso, los Gobiernos más fuertes, esto es, más aptos para cumplir sus fines, no son aquellos que cuentan con un ejército más numeroso, más disciplinado, más aguerrido. Son aquellos que cuentan con el apoyo más decidido de aspiraciones realmente sociales, pudiéndose afirmar categóricamente que el Gobierno absoluto no puede ser popular sino allí donde existe la absoluta unidad de creencias; y que, por la inversa, todos los medios imaginables de opresión no sirven sino para mantener precariamente el orden material; pero no para crear el orden social allí donde el espíritu nacional está fraccionado por la diversidad de creencias y doctrinas.

Nunca dispuso en lo antiguo el poder temporal de tantas fuerzas materiales como en el presente; jamás ensayaron los gobiernos medios tan poderosos de dominación; y la más arguciosa de las tiranías de otras edades no pudo inventar armas de aniquilamiento tan desastrosas como las armas de fuego de nuestros días. Sin embargo, nunca fue menos estable el orden social ni más inconsistente que en nuestros tiempos.

En todos los Estados cultos, las leyes suceden precipitadamente a las leyes, y aun las

5 Véase Auguste Comte, *Cours de Philosophie Positive*, t. V, pág. 215.

constituciones a las constituciones; reformas todavía no bien maduras suplantando a reformas todavía no bien ensayadas; y aun aquellas instituciones, la propiedad, la familia, el Estado mismo, que parecían inmovibles porque tienen sus raíces en las profundidades de los tiempos prehistóricos, son violentamente azotadas por el vendaval y se muestran débiles para resistir a la tormenta.

¿Cuál es la causa de este estado convulso de las sociedades que dura hace ya un siglo y que las inhabilita para acometer y realizar obras radicales y duraderas?

Es, señores, que no hay unidad de creencias; y por lo mismo, en los gobiernos, sujetos a cambios continuos de personal, no hay firmeza de miras. Es que no existe un interés social que ligue a todos en una cooperación común. Es, en fin, que en el sistema de inevitable tolerancia en que todos los partidos y sectas tienen que vivir, cada uno se condena a la impotencia respecto de los demás, o se ve reducido en los casos de mayor poderío a obrar a medias, a contemperar con las pretensiones opuestas, a transigir continuamente, dejando así siempre suspensa la solución definitiva de todos los problemas sociales y políticos.

Por eso, en todos los tiempos se han hecho reiterados esfuerzos para fundar el Gobierno de los pueblos en algún sistema de educación, propio a crear la indispensable convergencia de voluntades. Porque, en efecto, el fin social de la enseñanza es justamente ese, la convergencia de todos los corazones a un mismo propósito y de todos los entendimientos a una misma fe, con el deliberado intento de producir el desarrollo armónico de todas las fuerzas activas de la sociedad.

Al presente, es verdad, no se destacan claramente este fin y esta influencia de la educación pública, porque no rige un sistema homogéneo de enseñanza; y el que rige no puede, por su naturaleza intrínsecamente contradictoria, imprimir un rumbo bien determinado a los educandos. Antes bien, los condena a perpetuas fluctuaciones, a dudas y perplejidades mortificantes.

En particular, nuestra Universidad adolece de graves deficiencias que en gran parte la inhabilitan para cumplir su elevada misión. Para no mencionar más que las capitales, sin hablar ahora del empirismo general de su enseñanza, es sabido que la más noble de sus facultades, la llamada a ser el verdadero seminario del profesorado secundario y a servir en este carácter de lazo de relación entre el instituto superior que crea la ciencia y los institutos secundarios que la difunden, la facultad de filosofía y humanidades, en fin, no existe sino en el papel y en el nombre. Es también sabido que por esta misma causa, aquellas ramas de la ciencia que atañen al orden moral, que son las que más realzan su aplicabilidad social y las que la elevan a la dignidad de una filosofía general, no están hasta ahora representadas por una sola cátedra.

Afortunadamente, señores, unos dos nuevos proyectos que se trata de llevar a cabo, el de un curso de administración y política y el de un seminario pedagógico, están destinados a llenar en gran parte esos vacíos; y la Universidad espera de vos, Excelentísimo Señor, que así como habéis puesto decisión en su creación inicial, pondréis perseverancia en su realización completa.

Para llevar a cabo estos adelantamientos, el Estado encontrará un terreno perfectamente llano, porque en los cortos años de vida que

nuestra Universidad cuenta, no ha habido tiempo para que se arraiguen esas tradiciones del clasicismo que en las universidades antiguas de Europa suelen ser rémora del progreso científico.

Fundadas aquellas universidades en una época en que todos los estudios *humanos*, a diferencia de los estudios *divinos* de la teología, estaban reducidos a los clásicos griegos y latinos, se formó desde entonces la idea de que era todo uno, la literatura antigua y las humanidades.

Pero nuestra Universidad, que ha nacido en el siglo más genuinamente científico de la historia, sabe muy bien cuán prodigiosamente se ha ensanchado desde aquella época el campo de los estudios humanos. A la sazón, la riqueza principal de las humanidades no consiste ya en las obras fósiles de la extinta civilización pagana. Relegadas esas a segundo término, su riqueza principal consiste ahora en aquellas obras admirables que la ciencia moderna ha creado y que guardan en sus páginas, junto con el espíritu vivificante del universo, las leyes que rigen a las tempestades y a las revoluciones, a los pueblos y a los gobiernos, a la naturaleza y a la humanidad.

Igualmente virgen se encuentra nuestra Universidad de esas preocupaciones literarias de algunos institutos docentes del antiguo mundo, según las cuales la educación por excelencia del ingenio no consistiría en enseñarle a conocer la verdad y el bien, sino en adiestrarlo en el arte de expresarse con elegancia y pulimento. Creo yo, señores, que todos los actos de los seres morales deben tener una finalidad moral; que, por consiguiente, así como no es lícito escribir por escribir ni hablar por hablar, no lo es tampoco enseñar a hablar por hablar, enseñar a escribir

por escribir; y que preferir en la enseñanza nacional la literatura a la ciencia, tanto vale como sacrificar deliberadamente el concepto a la forma, perdiendo en progreso real del espíritu mucho más que lo que se pudiera ganar en cultura externa.

Lo que hoy se apellida literatura, esto es, el conjunto de producciones intelectuales sin intención moral, ni concepto filosófico, ni enseñanza científica, no fue conocido en la historia sino en las épocas de decadencia de las sociedades. Fue en las épocas de decadencia de Grecia y de Roma cuando aparecieron y se desarrollaron, como los hongos en los terrenos húmedos de nuestros fértiles valles, los banales imitadores de Esopo y de Fedro, los retóricos rimbombantes, los gramáticos apegados a la letra y a las virgulillas y los panegiristas de oficio, menguados ensalzadores del vicio y el despotismo. Fue entonces cuando se vieron por primera vez ingenios superiores que, convertidos en relamidos literatos, no se atrevían a decir libremente lo que pensaban, temerosos de que la forma de la expresión ofendiera los castos oídos de los gramáticos. Fue entonces, en fin, cuando al encontrarse en presencia de los emperadores, en vez de exponerles los males que corroían al Imperio, en vez de fijarles el rumbo que debían imprimir a la nave del Estado, los sabios del paganismo se ceñían a entonar loas de adulación y a declamar discursos de aparato, dejando que los pensadores de la nueva filosofía, dejando que los Atanasios, los Lactancios y los Ambrosios monopolizaran por completo la independencia del espíritu y reivindicaran para la cristiandad los fueros de la dignidad humana.

La época actual, señores, en que yace rota la unidad de creencias; época en que, por falta de una filosofía general, los escritores que viven del vulgar aplauso tienen que dedicarse a componer obras de mero entretenimiento auditivo, y que ocultar o paliar cobardemente sus opiniones para medrar; época en que los públicos más cultos viven enamorados de la forma y en que la belleza sirve de patente de indemnidad a la obscenidad, es bajo estos respectos del todo en todo semejante a las épocas de decadencia de la civilización greco-romana.

Pero así como a los fines del mundo antiguo empezó a desarrollarse, desdeñada por los retóricos de la filosofía caduca, una literatura nueva, la literatura cristiana, que con ser de formas toscas y rebelde a las leyes de los gramáticos, estaba destinada a moralizar las sociedades y a difundirse universalmente; así en los últimos siglos ha venido surgiendo, surgiendo silenciosa pero irresistiblemente una nueva literatura, cuyas obras, desdeñadas por los retóricos de moda y por los rancios filósofos de la escolástica, encierran en sí los frutos más estupendos del espíritu humano y mil secretos y virtudes ocultas, los secretos y las virtudes de la ciencia, para rejuvenecer las sociedades, para restablecer el orden moral, para dar nuevo vigor a los gobiernos, para inspirar nuevos y más excelsos ideales al arte.

De aquí proviene que en los Estados cultos de nuestros días, la mejor política será, como en la época de la descomposición del mundo antiguo, como en la época del gran Constantino, aquella que adopte más prontamente un sistema general de educación pública fundado en la nueva filosofía. Preciso por su propia

destinación a mantenerse por encima de todas las sectas y partidos, el Estado está lógicamente forzado a la adopción de este sistema, porque de todas las enseñanzas, la única que todos aceptamos como verdadera, la única que no nos divide es la enseñanza de la ciencia.

Especialmente hoy, ante la tentativa que se hace para ocasionar en la sociedad chilena un fraccionamiento análogo al que trae convulsa y debilitada a la sociedad belga⁶, el Estado debe seguir más resueltamente que nunca las uniformes tradiciones de nuestra política docente. Reserve, pues, exclusivamente para sí todas aquellas prerrogativas jurídicas, como la colación de grados, que solo en virtud de una delegación expresa de su soberanía, pueden ser ejercidas por autoridades extrañas. Cuídese de ceder a otras manos fuerzas y armas que juntamente servirían para combatirlo a él y para ahondar las divisiones en la sociedad chilena. Contrarreste decididamente la influencia sectaria de una enseñanza que propende derechamente a reaccionar contra el desarrollo de nuestra cultura social, con la influencia moderadora de una enseñanza puramente científica, que no vulnera los fueros de ninguna conciencia. Y sobre todo, ponga los institutos de instrucción pública en condiciones de superioridad tal, que todo padre de familia se sienta inclinado a preferirlos para la educación de sus hijos.

En particular, es necesario que la Universidad, expresión la más elevada de nuestra cultura intelectual, se convierta cuanto antes en una institución realmente nacional por su carácter y por sus funciones. Llamada, como corporación

6 Alusión a la fundación del establecimiento particular llamado Universidad Católica.

docente, a desarrollar la ciencia, corresponde a ella como poder espiritual, como *«superintendencia de la instrucción pública»*, imprimir a la enseñanza nacional el doble sello de la aplicabilidad social y de la unidad científica, y mantener perennemente encendida en este suelo la luz de la filosofía.

Es en este doble carácter, señores, y solo en este doble carácter, cómo la Universidad está destinada a ser un medio social de gobierno, propendiendo a restablecer y conservar la unidad del espíritu nacional, y a contrarrestar y neutralizar las tendencias perfectamente legítimas, pero inevitablemente dispersivas de las sectas y de los partidos.

En suma, institución sin antecedentes en nuestro pasado, planta arraigada que no germinó de semilla, creación hecha de la nada por el Estado chileno, es la enseñanza nacional como una obra que, para realizarse, ha tenido que elaborar por sí misma sus propios materiales. Inspirados por una clara percepción de las necesidades superiores de la República, los padres de la Patria, en quienes la elevación de miras suplía con creces a la falta de saber, le dieron forma y vida a costa de sacrificios indecibles. La Patria misma (se puede decir), cuando su propia existencia no estaba todavía bien afianzada ni contaba aún los tiernos años de una niña núbil, la adoptó como hija predilecta entre todas las instituciones públicas y la nutrió con maternal solicitud a costa de su débil ser.

La enseñanza nacional, de consiguiente, es por su historia no menos que por los frutos que rinde a la cultura de esta sociedad, la obra más genuinamente chilena y más esencialmente patriótica del Estado. Todos los chilenos estamos

interesados en conservarla para bien de la República y obligados a custodiarla contra las osadías de un doctrinarismo extraviado. Chile no sería por su cultura el primero de los Estados americanos, sería el último de ellos, como fue durante trescientos años la última de las colonias españolas, si no hubiera dado tan enérgico y perseverante esfuerzo a la enseñanza pública. Los que componemos la actual generación la hemos recibido de nuestros padres como una herencia de cultura que no podemos repudiar sin repudiar la cultura misma, y como una herencia amayorazgada e inalienable que nos impone el deber sagrado de transmitirla a nuestro turno acrecentada, so pena de cargar con el vituperio de la historia.

Excelentísimo Señor, señores:

Que en estos deberes y principios se inspire la política y se eduque la juventud de la República, deben ser los deseos de todo sincero amante de la Patria y de la ciencia.

EXLIBRIS



Desde el puerto de Valparaíso zarpan estos libros editados por la Universidad de Valparaíso, como gesto esencial de su misión de Universidad Pública. Encuadernados con costura a la vista, como homenaje y rescate del noble oficio de hacer libros. Y estos libros navegan a lo abierto, horizonte de toda poesía y pensamiento.

C O L O F Ó N

Este libro ha sido editado por la Universidad de Valparaíso. Fue impreso en los talleres de Ograma Impresores. En el interior se utilizó la fuente Dante –ocupada en sus variantes regular, bold e italic– sobre papel bond ahuesado 80 gramos. La portada fue impresa en papel Nettuno blanco ártico de 140 gramos. La encuadernación es con costura a la vista y se utilizó hilo de color naranja. El grabado de la última página fue realizado por Cristián Olivos. La versión impresa se terminó en el día 7 de mayo de dos mil trece. Esta versión digital —gratuita— fue creada y difundida el tres de noviembre de 2022.





UNIVERSIDAD DE
VALPARAÍSO

EDITORIAL

MANIFIESTOS

Valentín Letelier pertenece a esa estirpe de visionarios y hombres de acción del siglo XIX, en el que nacieron las instituciones fundantes de la República. Su discurso sobre la educación pública, escrito en 1888, nos interpela en tiempos en que el Estado de Chile pareciera vivir en un «olvido» de su propio ser. Con este manifiesto que rejuvenece nuestra mirada del país y de la universidad, inauguramos la colección «Manifiestos». Los jóvenes de hoy –que se han movilizado con tanta fuerza por la educación pública en estos años– reconocerán a Valentín Letelier como un contemporáneo.



9 789562 141109